ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (2020/334790- SGT049/20).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D. Francisco José Pérez de Ayala González, Coordinador de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

Vocales:

Dª. Pilar Carrión Dominguez, en representación de la Intervención Delegada de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

D. Manuel Cuadros Ojeda, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

D. Juan Álvarez Abrio, Jefe de Servicio de Producción de la Dirección General de Estrategía Digital y Gobierno Abierto de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior.

D. José María Folia Baena, Adjunto al Jefe de Servicio de Sistemas Corporativos de Recursos Humanos de la Dirección General de Estrategía Digital y Gobierno Abierto de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior.

Secretaria:

Dª. María José Machuca Pimentel, Asesora Técnica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

En la ciudad de Sevilla, a las 9:15 horas del día 11 de septiembre de 2020, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, sita en la planta baja del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación, para la apertura del sobre nº 3 del procedimiento abierto convocado para la contratación del "Suministro continuo de los elementos fungibles habituales del parque de impresoras de los centros gestionados por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía" (Expediente: SGT 049/20 - Contr 2020/334790).

A las 9:15 horas, el Señor Presidente da comienzo al acto público de apertura del sobre 3, el cual es retransmitido por internet a través del sistema Circuit (enlace https://eu.yourcircuit.com/guest?token=cee76c8f-cac5-4d07-8c84-2737cf785342).

A continuación el Sr. Presidente toma la palabra, exponiendo, en primer lugar, cuáles han sido las empresas presentadas y admitidas a la licitación, RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMÁTICOS IBAIZABAL, S.L., PEDREGOSA, S.L., SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A. y PÁEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.

En segundo lugar, se procede a través del SiREC-Portal de Licitación electrónica a la apertura de los sobres 3 y a la lectura de los apartados reseñados en el Anexo IX del PCAP, por el siguiente orden:

1. RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMÁTICOS IBAIZABAL, S.L.:
- Coste agregado ofertado: 269.027,00 €

2. PEDREGOSA, S.L.:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE PEREZ DE AYALA GONZALEZ	15/09/2020	PÁGINA 1/2
	MARIA JOSE MACHUCA PIMENTEL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTX2GYS5B8BCA5BA4MHYVWNSLK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Coste agregado ofertado: 258.306,59 €

3. SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.:
- Coste agregado ofertado: 275.220,21 €

4. PÁEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.:
- Coste agregado ofertado: 268.547,41 €

No habiendo más cuestiones, se da por finalizado el acto público, quedando reunidas las personas integrantes de la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la valoración de las ofertas económicas, comprobándose previamente que las proposiciones económicas no incurren en valores anormales o desproporcionados según los parámetros establecidos en el anexo XI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Una vez comprobados los importes totales, obtenidos por la suma de todos y cada uno de los precios unitarios multiplicados por la estimación de consumo, de cada una de las empresas, se ordenan por orden decreciente:

ORDEN	EMPRESA	IMPORTE TOTAL
1º	PEDREGOSA, S.L.	258.306,59 €
2º	PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	268.547,41 €
3º	RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMÁTICOS IBAIZABAL, S.L.	269.027,00 €
4º	SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	275.220,21 €

De este modo, la Mesa de Contratación propone como adjudicataria del presente contrato a la empresa PEDREGOSA, S.L., al haber obtenido la máxima puntuación en la valoración de los criterios de adjudicación y ser, en consecuencia, la mejor oferta para la Administración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 9:50 horas del día 11 de septiembre de 2020, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Señor Presidente, quedando pendiente su firma.

VºBº

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Fdo.:Francisco José Pérez de Ayala González . Fdo.: M.ª José Machuca Pimentel.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO JOSE PEREZ DE AYALA GONZALEZ	15/09/2020	PÁGINA 2/2
	MARIA JOSE MACHUCA PIMENTEL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmTX2GYS5B8BCA5BA4MHYVWNSLK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	